

Suben precios de verduras y frutas

UN INCREMENTO en el precio de las verduras y de las frutas se presentó durante la última semana de acuerdo con el Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (Sipsa).

En efecto, los precios del tomate subieron 50,72% en Montería, lugar donde el kilo se vendió a \$1.733. Este comportamiento se asoció a la baja actividad de recolección en los cultivos de Marinilla y Yarumal (Antioquia). Del mismo modo, en Bogotá la cotización se incrementó 42,86% y el kilo se comercializó a \$2.273 debido a la reducción en la oferta procedente de Sáchica, Sutamarichán, Villa de Leyva, Santa Sofía y Ramiriquí (Boyacá). En Villavencio los precios del pimentón subieron 32,20% motivado por la reducción en el abastecimiento por las bajas recolecciones en Fómique, Quetame y Cáqueza (Cundinamarca). Allí el kilo se ofreció a \$2.438.

También en Cali (Cavasa), la cotización de lechuga Batavia subió 97,44% generado por el poco abastecimiento que ingresó desde Ipiales (Nariño). El kilo se transó a \$1.481.

Mientras tanto el kilo de zanahoria se vendió a \$1.339 en Manizales, lo que representó un incremento de 44,35% en sus precios mayoristas causado por la poca oferta generada por el bajo nivel de recolección en Neira y Chinchiná (Caldas).

De acuerdo con el Sipsa, los comerciantes informaron que las cotizaciones del tomate de árbol, el maracuyá y el banano subieron. En relación con los precios del tomate de árbol, los comerciantes reportaron un incremento del 20,00% en Santa Marta, lugar donde el kilo se comercializó a \$2.400 por la poca disponibilidad de la fruta en Urrao (Antioquia). Del mismo modo, en Montería el kilo se ofreció a \$1.970, un aumento de 17,26% ya que la oferta proveniente de Marinilla y Yarumal (Antioquia) se redujo el día de hoy. En Villavencio se originó un comportamiento similar con los precios del tomate de árbol causado por la poca oferta que generó el bajo nivel de recolección en Fusagasugá, San Bernardo, Cabrera, Guayabetal y Quetame (Cundinamarca). Allí el kilo se ofreció a \$2.325, es decir un 16,83% más.

Otra fruta que mantuvo un comportamiento al alza fue el maracuyá en Bogotá por una menor oferta procedente de Lejanías (Meta).

PASÓ DE US\$875,1 MILLONES A US\$1.604,6 MILLONES EN FEBRERO

Déficit de balanza comercial duplicó su monto en casi un año

● Se incrementaron las compras externas de manufacturas con US\$6.250 millones

EN LOS dos primeros meses de este año la balanza comercial del país amplió su saldo en rojo de US\$875,1 millones a US\$1.604,6 millones, de acuerdo con el reporte del DANE.

Solo en febrero el déficit comercial llegó a US\$580,8 millones, mientras que en el mismo periodo de 2018 se presentó un déficit de US\$489,3 millones.

Durante el periplo analizado, las exportaciones del país fueron de US\$6.250,8 millones mientras las importaciones llegaron a US\$8.253 millones.

Según informe de la entidad de estadística, de acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN En el periodo enero-febrero 2019, las importaciones colombianas fueron US\$8.253,5 millones y registraron un crecimiento de 9,4%, frente al mismo periodo de 2018.

Las importaciones del grupo de manufacturas fueron de US\$6.287,5 millones y aumentaron 8%, en comparación con el mismo periodo de 2018, como resultado de las mayores compras de maquinaria y equipo de transporte (11,4%), que contribuyeron con 4,9 puntos porcentuales en la variación del grupo.



LAS IMPORTACIONES fueron el rubro que más contribuyó al incremento del déficit comercial del país. /Xinhua

Productos

Asimismo, las compras externas del grupo de productos de agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.156,3 millones y aumentaron 9,8%, en comparación con el mismo periodo de 2018; este resultado se explicó por las mayores importaciones de cereales y preparados de cereales (20,4%), que contribuyeron con 5,3 puntos porcentuales en la variación del grupo.

A su vez las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, fueron de US\$798,1 millones y presentaron un aumento de 19,8% en comparación con el mismo periodo de 2018. Este

comportamiento obedeció principalmente al incremento de las importaciones de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (24,6%), que contribuyeron 19,6 puntos porcentuales en la variación total del grupo.

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías origen de Estados Unidos participaron con 26,5% del total registrado en el periodo enero-febrero 2019; seguido por las de origen China, México, Brasil, Alemania, India y Japón.

Entre enero-febrero los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colom-

bianas fueron: Estados Unidos (17,3%), China (17,2%) y Alemania (33,6%), con una contribución conjunta de 9,1 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Curazao restaron 0,4 puntos porcentuales.

De Estados Unidos

En comparación con el mismo periodo de 2018, el incremento en las compras externas originarias de Estados Unidos se explicó principalmente por las mayores importaciones de gasóleos (216,1%).

Mientras tanto la reducción de las importaciones origen de Curazao se explicó por la caída en las compras externas de gasolina para motores y otros aceites ligeros (-100%).

Según el DANE en febrero de 2019, las importaciones fueron US\$3.951,3 millones y presentaron un aumento de 8,2% con relación al mismo mes de 2018. Este comportamiento obedeció principalmente al crecimiento de 7,5% en el grupo manufacturas y participaron con el 77,3% del valor total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,1%, combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,5% y otros sectores 0,1%.

Usuarios pueden actualizar el RUT por celular

LOS COLOMBIANOS no solo deben actualizar el Registro Único Tributario (RUT) sino que deben estar pendientes de los requerimientos de la DIAN si se les pide modificar datos.

Así lo señaló el director de Gestión de Ingresos de la entidad de recaudo, Lisandro Junco, quien explicó que con la Ley de Financiamiento, la DIAN adquirió la potestad de hacer las actualizaciones que se consideren pertinentes a partir de las fuentes de información que lleguen a la entidad, por ejemplo, si una persona es ahora responsable de IVA.

Es por ello que la entidad busca que las personas, tanto naturales como jurídicas, realicen los cambios pertinentes en el RUT siempre y cuando sea necesario, es decir, si debe hacer una actualización de datos. "Las personas que deben entrar a hacer las actualizaciones son aquellas que hayan cambiado

su dirección de notificación o su correo electrónico, y en el caso de las jurídicas si han cambiado su revisor fiscal, por ejemplo", dijo Junco. Las actualizaciones de datos se

pueden hacer de forma gratuita a través de la página web de la DIAN.

Junco reiteró que lo que se busca es que las personas actualicen sus datos y quienes no

hayan cambiado su dirección, su correo electrónico, o alguna de las informaciones básicas "pueden estar tranquilos porque no tendrán que hacer nada".



TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP) IMPORTACIÓN DE ABRIL DE 2019

ECOPETROL S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el marco regulatorio vigente sobre tarifas expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) se permite informar al público en general el precio máximo regulado del GLP importado que entrará en vigencia a partir del próximo 26 de abril de 2019, expresados en pesos por kilogramo y pesos por galón.

Precio máximo regulado de suministro de GLP importado

Descripción	Pesos por galón	Pesos por Kilogramo
Ingreso por producto	2.934,24	1.539,49

Este es el precio máximo regulado de suministro de GLP importado.

En los próximos días, los comercializadores mayoristas y distribuidores informarán al público el precio total al consumidor final, por planta, localidad, municipio o región, de las cantidades correspondientes a esta oferta.

www.ecopetrol.com.co